



COMBE

ENTE ADMINISTRADOR DE SERVICIOS PREVISIONALES
PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

📍 Pasaje Garzón N° 30 • Rawson, Chubut

☎ (0280) 4486199 📞 2804604836

✉ asociados@combechubut.com.ar 🌐 www.combechubut.com.ar

¿Quiénes somos?

COMBE es un ente sin fines de lucro, que administra el sistema previsional para profesionales de Chubut. Conformamos una caja previsional, donde los profesionales aportan durante su etapa activa y que luego se hace cargo del pago de jubilaciones y pensiones. Las profesiones que participan son:

-  Ciencias Económicas (Contadores Públicos, Lic. en Administración, Lic. En Economía, Actuarios)
-  Odontólogos
-  Médicos
-  Bioquímicos
-  Escribanos



1. Los Profesionales que desarrollan el ejercicio de su profesión en forma **INDEPENDIENTE**, son aportantes **OBLIGATORIOS** y el valor de aporte previsional básico es de \$ 25.100,00 (TRIMESTRE 03-2023 a 05-2023).
2. Los monotributistas que registren una antigüedad en la graduación menor a 10 años, podrán optar por la reducción al 50% del aporte mensual.
3. Quienes desarrollen la profesión en relación de dependencia por una parte y asimismo se desempeñen ejerciendo en forma independiente, podrán optar por la reducción al 50% del aporte mensual.
4. Quienes ejerzan la profesión exclusivamente en relación de dependencia, podrán optar por quedar excluidos de la obligación de aporte mensual.
5. Los Profesionales que se encuentren con contrato de prestación de servicios con el Estado Provincial pueden asimilar esta situación a relación de dependencia a efectos de solicitar la reducción o exclusión mencionada en el artículo 3 y 4. 6.

Los Profesionales titulares de una jubilación ordinaria en otro régimen previsional pueden asimilar esta situación a la condición de encontrarse bajo relación de dependencia a efectos de solicitar la reducción mencionada en el punto 3.

IMPORTANTE

Las opciones para reducir el aporte al 50% se deben acreditar frente al organismo, completando los formularios y notas solicitadas y aportando la documentación necesaria. La exclusión por desarrollar la profesión exclusivamente en relación de dependencia requiere la voluntad de opción manifestada en los formularios pertinentes y presentar la documentación correspondiente.

Todas las manifestaciones de opción de reducción de aporte o exclusión son en carácter de declaración jurada, y es obligación del afiliado informar al ente ante cualquier cambio de las mismas.

¿Qué debo presentar para afiliarme?

- Formulario 1, ficha de datos de registro.
- Formulario declaración jurada salud.
- Ficha Datos de afiliado.
- Fotocopia del Título.
- Fotocopia del D.N.I
- Escribanos: matricula con alta de adscripción o registro.

Accedé a nuestra web y
descargá los formularios

www.combechubut.com.ar

Formas de pago:

- Boleta emitida por el sistema web: <http://combechubut.com.ar/>
- Débito Automático en Cuenta bancaria Banco del Chubut- débito del 1 al 15 de cada mes.
- Pago Directo Banco Francés que le permite debitar desde cualquier cuenta.
- Para Profesionales de la Salud que hayan celebrado convenio con COMBE, pueden autorizar a la asociación correspondiente para retener sobre liquidaciones de honorarios respecto de los cuales gestionen el cobro por cuenta profesional.

Asociaciones que retienen:

- Asociación Medica del Este del Chubut (AMECH).
- Asociación Odontológica del Noreste de Chubut
- Asociación de Traumatólogos y ortopedistas del Chubut (A.T.O.CH.)
- Circulo médico del oeste Esquel.
- Asociación Bioquímica del Noreste del Chubut.
- Asociación Bioquímica Clínica Zona Sur Chubut.
- Colegio de Bioquímicos Puerto Madryn.

Recordar:

Sin van a realizar:

- 1** Opción de Aportes con Reducción 50% por Actividad en Relación Dependencia.
 - o Los formularios de afiliación (punto anterior).
 - o Formulario 2 - solicitud de reducción de reducción de aporte.
 - o Formulario 3 - Nota Solicitud de reducción de aporte.
 - o Certificado de trabajo con firma del empleador.
 - o Recibo de sueldo.
 - o Contrato prestación de servicios según corresponda.

- 2** Opción de Aportes con Reducción 50% Monotributista con menos de diez años degradado.
 - o Los formularios de afiliación.
 - o Formulario 2 - solicitud de reducción de reducción de aporte.
 - o Formulario 3 - Nota Solicitud de reducción de aporte.
 - o Constancia de inscripción monotributo vigente

- 3** Exclusión por actividad única en relación de Dependencia.
 - o Los formularios de afiliación.
 - o Nota en carácter de declaración jurada.
 - o Certificado de trabajo con firma del empleador.
 - o Recibo de sueldo.
 - o Contrato prestación de servicios según corresponda.
 - o Constancia de inscripción afip vigente.
 - o Constancia de Inscripción Ingresos Brutos – Convenio interjurisdiccional o Convenio Multilateral.
 - o Profesionales en ciencias económicas, copia de matrícula ejercicio en relación de dependencia presentada al Cpcech.